

El Luchador

DIARIO REPUBLICANO

Número suelto 10 céntimos

Año IX

26-4-1921

Alicante: Martes 26 Abril de 1921

Núm. 2356

Toda correspondencia

Calle Sagasta, 45

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la población un mes. Ptas. 2
Fuera de la población trimestre. 7'50
Número atrasado, 20 céntimos

Anuncios y noticias

A precios convencionales

Los comuneros de Castilla

Agobios de original nos impidieron publicar ayer este recuerdo, este homenaje, a los mártires de la libertad inmolados el día 24 de Abril de 1521 en Villalar. El domingo cumplióse el cuarto centenario de tan execrable hecho. La sangre vertida aquel día, fué la señal de divorcio entre el poder y la libertad, la demostración de que una dinastía exótica, la de los Austrias, iniciaba la ruina de España.

La violación sistemática, de las leyes del país por el alemán Carlos de Gante, y el desprecio con que él y sus favoritos trataban a los españoles después de empobrecerlos, detentando sus bienes, eran cosas imposibles de soportar por nuestra altiva raza y por eso formaronse las Ligas o Comunidades, para defender los intereses del procomún de las ambiciones y latrocinios de los extranjeros.

Al frente de aquel hermoso y heroico movimiento colocaronse Juan de Padilla, Juan Bravo y Francisco de Maldonado.

No vamos ahora a relatar con detalles la trágica escena del cadalso, pero si hemos de consignar las vibrantes palabras de réplica de Juan Bravo, al oírse llamar traidores por el pregonero. El valiente capitán, cual león ofendido, rugió: Mientes tu, y aun quien te lo mandó decir; traidores, no, mas celosos del bien público y de las libertades del reino.

Los nombres de los Comuneros de Castilla, serán siempre recordados, para enaltecimiento suyo y anatema de reyes despoticos y crueles.

Un pintor alicantino, nacido en Alcoy, Antonio Gisbert, que murió en 1902, es el autor del famoso lienzo «Los comuneros de Castilla», verdaderamente popular. Gisbert, es también el autor del famoso cuadro «Fusilamiento del general Torrijos y demas compañeros en Málaga»; cuya trágica escena, junto al mar, recuerda los fusilamientos de 1844 en Alicante. Por el arte, verdaderamente notable, con que Gisbert pintó episodios glorificadores para los mártires de ideales excelsos de progreso y justicia, mereció un bello renombre: Pintor de la Libertad.

Pues bien, este alicantino, verdaderamente ilustre, no ha obtenido por parte de Alicante ningun homenaje. Es mas, cree-

mos que en ningun edificio público de Alicante exhibense cuadros de Antonio Gisbert. Mas no vamos ahora a pedir que se adquieran cuadros del Pintor de la Libertad: Seria pedir un imposible. En Alicante ese desprecio a los artistas es cosa endémica, ni siquiera hay aqui un lienzo de otro insigne alicantino, Emilio Sala, apesar de haber obtenido medalla de oro en una exposición internacional. Los oligarcas que soportamos son así, tan malos políticos como incultos. Pero no divaguemos. Lo que pedimos es sencillo y facil, que se rotele con el nombre de Antonio Gisbert una calle de Alicante.

Rápida

Muy justamente se lamenta un periódico de Madrid de que los niños vayan abandonados por la calle expuestos a peligros aprendiendo cosas perniciosas, descuidando su educación. ¡Y que van a hacer esos niños de las clases humildes que no pueden llevar preceptores, institutrices, lacayos ó niñeras que los acompañen!..

Los niños que van abandonados por las calles habitan viviendas pobres, pocilgas, cuevas húmedas, sótanos sin luz ni aire. ¿Será justo y humano obligarles a que la mayor parte del día se lo pasen dentro de tales tugurios cuando ya pasaron allí la noche ahogando sus pulmones?

Cuando haya escuelas higiénicas suficientes, habitaciones que no infecten, parques infantiles de recreo espectáculos especiales para educar deleitando, entonces será ocasión de castigar a los padres ó tutores de las criaturas que vayan jugando por calles y plazas. Mientras, no por evitar un peligro les condenemos a otro peor.

X.

Contra las organizaciones obreras

Ya muchos que siempre fueron enemigos de las organizaciones obreras proponen la sindicación obligatoria como solución que permita abordar el problema social. Está bien; pero se repite el caso de que aquí los errores se rectifican tarde, cuando el mal no tiene remedio. ¡Cuántos años venimos nosotros pidiendo que lejos de poner trabas a las organizaciones obreras se procurase fomentarlas, mejorarlas, ponerlas en condiciones de evolución, y siempre se ha

hecho lo contrario: vejadas, perseguirlas, producir escisiones, desalentarlas, impedir que se creasen intereses!

Imaginémonos que otra hubiera sido la táctica de los gobernantes. A estas horas casi todos los obreros estarían asociados y sujetos a esa asociación por medio de intereses; tendrían escuelas para sus hijos, cooperativas de consumo y hasta de producción, se habría acometido resueltamente el problema de la vivienda, se habrían puesto en explotación muchos terrenos incultos, insensiblemente se hubieran transformado los regimenes industriales y agrícolas, moral y materialmente progresarían los trabajadores adquiriendo paulatinamente, sin violencias, el rango que les corresponde en la sociedad, las colectividades tendrían responsabilidad, sería casi imposible, por no ser preciso, la existencia de organismos secretos y tenebrosos, etc.

Pero al caciquismo no convenia esto porque pronto perdía su influencia; bien organizados los obreros, incluso los rurales, resultarían difíciles los pucherazos incluso en las aldeas, y sin pucherazos, ¿cómo podrían seguir manejando la política y atropellando la justicia los caciques y caciquillos?

Imaginémonos también que por esa organización perfeccionada cada obrero tuviera su vivienda propia, su participación en la industria, el dominio de la tierra que cultiva; la seguridad de no ser atropellado, de no vislumbrar la miseria llegada a la vejez o en casos de enfermedad, inutilidad, pero forzoso; la evidencia de que sus hijos no pueden quedar abandonados. ¿podría haber así muchos exaltados? ¿Quién no conocerá ejemplos de obreros que siempre se distinguieron por la violencia de sus ideas y al poseer un trozo de tierra, una pequeña industria, alguna finca, se han vuelto más pacíficos, hasta conservadores, enemigos de las revueltas, aunque hayan mantenido ideas de progreso?

Podríamos decir que esto es la regla general. Pues, ¿porqué no procurar que todos tengamos algo que defender con lo que incluso el patriotismo ganaría? ¿Qué amor a su patria puede sentir el que no tiene en ella algo suyo arraigado, el que encuentra escuelas, ni sanidad, ni justicia, ni muchas veces trabajo para ganar el sueldo?

Esa táctica contraria a que antes nos referíamos ha dado por resultado el que se haya perdido la fé en los ideales, el que ya no se fien unos de otros, el que se fomenten los odios, no solamente entre patronos y obreros, entre trabajado es del campo y de la ciudad, sino también entre los obreros de la misma población y de mismo oficio; todo ello con gran contentamiento de los caciques, que si bien falseando la voluntad popular, fabricando mayorías dependientes de la voluntad y la conveniencia de un personaje, cacique, máximo, sin más ideal que mandar sin programas, sin orientaciones sin, ideales.

Dudamos que sea aun hora de remediar el mal causado.

EL LUCHADOR-ALICANTE
DIARIO REPUBLICANO
2 pesetas mensuales

PROCESO CÉLEBRE La vista causa de «La Unión Española» en Valencia

El primer día

En la Sala de las Torres de Cuarte se está celebrando la vista causa de «La Unión Española de Superfocafotos».

A las once y media comenzó el acto; faltaba uno de los jurados a quien se buscó y acompañó hasta la Carcel; todo dispuesto, el secretario señor Laboz leyó el apuntamiento.

Actuó de fiscal el señor Ruiz de Luna teniendo a su lado, como sustituto a don Camilo Robert.

La defensa la ocuparon los señores Rio del Val, Barriobero, Barral, Bort Vargas y Arquez.

La calificación fiscal relata con extensión los hechos, ocurridos el 5 de agosto de 1919, las reuniones que precedieron al crimen; la forma en que éste se verificó; la estratagema de Gabriel Pérez, a quien se creyó muerto. La defensa niega la intervención de los procesados en el crimen; se da cuenta de la exención completa de responsabilidad de los procesados Cabello y Ortega, fallecidos en la prisión.

Comienza la práctica de pruebas, con la declaración del procesado Miguel Cabo, que contesta al fiscal, diciendo que ocupaba el cargo de presidente del Sindicato de la Unión Trimestre.

El señor Ruiz de Luna, plantea un extenso interrogatorio, sobre la actuación del procesado, como presidente; sobre sus procedimientos y relación con los obreros sindicados, y sobre el aspecto interior de la huelga en la época en que se cometió el atentado; pregunta el fiscal si el día 5 de Agosto se celebró alguna Junta.

En este respecto hace un largo e interesante interrogatorio al procesado, el cual contesta con mucho aplomo y tranquilidad.

Prosigue el señor Ruiz de Luna formulando preguntas aclaratorias sobre organización interna del Sindicato; que Cabo explica. Se interesa el fiscal por el procesado Ruelas, y su viaje a Alicante.

Después de unas preguntas mas el señor fiscal termina su interrogación al procesado.

A continuación extractamos las preguntas de los defensores señores Barral, Rio del Val y Barriobero hechas al procesado:

B: ¿Durante los 24 días de huelga, ocurrió alguna incidente?

P: No, señor.

B: ¿En el mitin de Sogueros, donde usted habló, aconsejó usted la vuelta al trabajo?

P: Sí, señor. A los 24 días, vino una comisión de patronos a parlamentar con nosotros en las afueras, porque ya se nos buscaba; luego, conferenciamos en el despacho de uno de ellos, finalmente, ante el Gobernador, que nos concedió autorización para celebrar una Asamblea en el Huerto de Sogueros, donde daríamos cuenta a los huelguistas de las gestiones hechas, por las que habíamos llegado a un acuerdo con el señor Durán y con los patronos.

En la Asamblea, se negaron a vol-

ver al trabajo muchos obreros; pero yo veía hambre en muchos, e hice con mis compañeros esfuerzos enormes por convencer a los rebeldes, hasta que lo conseguí, llamándome conservador, evolucionista, etc.

B: ¿Es cierto que usted reprochó siempre la violencia?

P: Sí, señor.

B: ¿Usted creía que se hubiese resuelto pronto la huelga de la Unión, de no ocurrir este incidente tristísimo?

P: Sí, señor: lo esperaba, y por ello, no me ocupaba gran cosa de la solución.

El señor Rio del Val: Procesado, ¿qué remuneración le daba a usted el sindicato?

P: Treinta pesetas al mes.

Rio: ¿Cuánto trabajaba usted?

P: Ocho horas diarias; al final, hube de dejar el cargo, porque no podía.

El señor Barriobero: ¿Las asambleas estaban presididas por la policía?

P: Sí, señor.

Barriobero: ¿No ocurrió nunca algún incidente?

P: No, señor; nunca.

Barriobero: Esas hojas, eran clandestinas o llevaban pie de imprenta?

P: No vi ninguna; no sé nada de ellas.

(El presidente suspende la vista hasta las 3'30 de la tarde.)

Concurso de chistes Aratel

Chistes de este Concurso seleccionados anoche por el público:

¿En que se parecen Dios y Casanellas?
En que son invisibles.

Rafael

¿Y el dueño de una funeraria a las hienas?
En que se alimenta de cadáveres.

Angelita

¿Por que se han vestido de verde los músicos del Salon Novedades?
Por ver-de cobrar mas.

Pablo

¿Por que tienen miedo los toreros al tirarse a matar?
Por que ven la cruz entre dos velas.

Celeste

El simpático quinteto

¿Por qué siendo tan bueno el maestro Pérez, no se ocupa la prensa de él?
Por que es Modesto.

¿Por que a las camareras—madriñetas—del Salon Novedades les gusta tanto Alicante?
Por que en Bel-mar se entusiasman.

¿Por que Rios toca en este Salón?
Por que al dejar de tocar D. Elias, exclamó Modesto ¿Quién es-cojo? y contestaron todos: Rios.

(este es plagio)

¿Por que el maestro Tito, es de todos el que menos furor hace?
Por que esta tocando el violón,

Trofub

MUSIC-HALL "SALÓN NOVEDADES,"

TODAS LAS NOCHES GRANDIOSO ÉXITO Y PRESENTACIÓN DE NOTABLES ARTISTAS

Ayuntamiento

Los asuntos puestos al despacho para la sesión que se ha de celebrar en la presente semana son los siguientes.

Comunicación de la Alcaldía de Madrid notificando la designación de la Posenca definitiva creada por acuerdo de la última Asamblea de Ayuntamientos.

Instancia del representante de la Empresa de la Plaza de Toros solicitando concierto para el pago del impuesto de la corrida del día 9.

Sorteo de Vocales para la Junta municipal de Asociados.

Informes de Ornato en instancias de Don Vicente Martínez, Don José Lafuente, Don Mariano Torregrosa, Doña Rosa Frases, Don Ramón Marco, Don Manuel Bernabeu, Don José Santana y Don Vicente Jurado.

Proposición del Concejal Don Bernardino Gómez acerca de obras de urbanización e higiene en varias calles de Benaluz y de otros barrios del ensanche.

Autorización para un pago de impuestos previstos.

SE VENDE

Una finca rústica en la partida de Canastel, término San Vicente del Raspeig, compuesta de dos casas y de 21 tahulla dos octavas, de tierra seca plantada de majuelo y parte de almendros, cercada de pared.

Linda por el Norte con la vía férrea; por el Sur con tierras de Vicente Torregrosa; por el Este con la de Andrés Pastor y por Oeste con las de Mariano Lillo.

Una de las casas es antigua de planta baja sin número de policía y la otra que está contigua consta de planta baja para bodega y de un piso en alto. Para más detalles en esta Redacción.

Suscripción a favor de la viuda é hijo por nacer, del heroico radiotelegrafista alicantino don Angel Lozano

Suma anterior	
1,906	
D. Angel Aznar	10
Julio Pastor de la Rosa	2
Antonio H. Lucas	10
Felix Paz	2
Alcalde de Campello	25
Id Villafranca	25
D. Francisco Fajardo	2
Ricardo Ayala	5
Alcalde Cocentaina	25
Id Jacarilla	25
Id Catral	25
Id Almoradi	50

Total 2,098

(Continuará)

DE VALENCIA

Inauguración del III Congreso Nacional de Riegos

En el gran salón de la Sociedad Económica de Amigos del País se reunieron los congresistas quedando nombradas y elegidas las mesas de las siete secciones, cuyos presidentes son los señores don Francisco Bernat, don Miguel Sánchez Dalp, don Jorge Jordana, el marqués de Alonso Martínez, el conde de Montornés, don José Nicolau y el marqués de la Frontera.

La sesión inaugural comenzó a las once y cuarto ocupando la presidencia el exministro señor Gasset, teniendo a su derecha al señor Conde de Montornés, al general señor Gil Dolz del Castellar y representante del gobernador; y a su izquierda, al presidente de la Diputación señor Navarro; representante del Alcaide señor Trigo, y al rector de la Universidad señor Pastor.

Entre el público hay bastantes señores. El señor Jordana, secretario del Congreso, leyó una memoria dando cuenta de la gestación del Congreso de Riegos, tercero de los celebrados en España.

Se leyeron adhesiones de entidades de Portugal, Estados Unidos, Italia, Francia, Dinamarca y Bélgica y de muchas asociaciones españolas.

El señor Conde de Montornés leyó un discurso, dando cuenta de los trabajos presentados a la deliberación del Congreso, que fueron resumidos por ponencias encargadas a varios señores, como también la organización de museos y exposiciones, etcétera, y el apoyo que todas las entidades de Valencia y corporaciones oficiales, la prensa y el ministro de Fomento, han prestado a esta gran Asamblea.

Al levantarse el señor Gasset fué entusiastamente aplaudido.

Pronunció un elocuentísimo discurso lleno de energías y entusiasmo defendiendo el bello ideal social que solucionar en España todo el malestar reinante, por no haber mirado con cariño ni haber protegido la política hidráulica que tan solo ha inspirado el ridículo.

Habló del problema social de la tierra, y dice que el agua es el elemento de mas socialización, pues aumenta el número de propietarios o el de familias obreras en colonia. Es el regalo la obra mas importante de carácter social, separando la parte agrícola de ciertas propagandas; el legislador debe dar impulso a este medio de repartir las tierras, cosa que no es posible en terrenos de secano, que requieren grandes extensiones de terreno y costosos siemientes de cultivo.

Tenemos, pues, una gran labor

que sostener, sosteniendo con fe este ideal, en bien de la patria, en beneficio de los demás.

Los políticos no debemos arredrarnos ni por ironías ni por censuras, porque no hay nada mas pernicioso para el país que la sequía de las almas de los hombres públicos.

Al terminar el señor Gasset su brillante discurso escuchó prolongados aplausos.

El señor conde de Montornés declaró, en nombre del Rey, abierto el Congreso de Riegos.

Société Algériene de Navigation

:- Pour l'Afrique du Nord :-

CHARLES SCHIAFFINO Y C. ARGEL

SERVICIO QUINCENAL

desde



VALENCIA Y ALICANTE

para los puertos de Argel, Bougie, Djidjelli, Collo, Philippeville, Bona y Túnez y viceversa admitiendo carga y pasajeros.

Para fletes y demás informes dirigirse a sus Consignatarios.

Charles Schiaffino & C.ª

DIRECCIONES

Apartado, núm. 30

Teléfono, 84

Telegráfica Schiaffino

Telefónica Schiaffino

Avenida del Dr. Gadea, 7 ALICANTE

Alcaldía Constitucional

DE ALICANTE

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se abre un concurso para adjudicar la cobranza del arbitrio municipal de puestas públicas, correspondiente a las casetas, tablas, mesas, puestos, quioscos y demás instalaciones situadas en el interior del Mercado establecido provisionalmente en el paseo de Mendez Núñez y en las calles de Mendez Núñez, San Isidro, Zaragoza, Infanta, Alfonso el Sabio, Duque de Zaragoza, plazas de Castellar y Chapí y Avenida de Zorrilla y a las mercancías sobre avales se efectúan transacciones al por mayor en el Prado o Lonja.

El pago del referido arbitrio se ajustará a la tarifa y cláusula que son aplicables a los antedichos puestos de venta, del apéndice número 2 del Presupuesto de ingresos que ha venido rigiendo durante el próximo pasado ejercicio económico de 1920 a 1921.

Quien resulte rematante en el con-

curso entrará en funciones el día primero del próximo mes de Mayo, percibiendo el arbitrio que devenguen los puestos en dicho día y en los sucesivos hasta el de la víspera inclusive del que se inaugure el Mercado en construcción de la plaza de Balmes.

Los concursantes presentarán sus proposiciones a esta Alcaldía hasta el día 30 del actual mes de Abril a las doce horas, formulándolas en pliegos cerrados, extendidas en papel administrativo de 3.ª clase (una peseta), reintegradas con un sello de arbitrios municipales de veinticinco céntimos y acompañando a las mismas la cédula personal del proponente y un resguardo que acredite haber constituido en Arcas Municipales un depósito provisional de quinientas pesetas. Expresarán la cantidad anual que ofrecen por la cobranza del quevo arbitrio.

El citado día 30 del presente mes de Abril a las doce horas la Alcaldía abrirá los pliegos que se le hayan presentado y adjudicará el concurso al proponente cuya oferta resulte más beneficiosa a los intereses municipales reservándose el derecho de rechazarlas todas si estimara que ninguna de ellas era conveniente a dichos intereses.

Acto seguido ordenará el reintegro de los citados depósitos a los concursantes, excepto al rematante del concurso, quien vendrá obligado a constituir en Arcas Municipales en el mismo día 30 como fianza a responder de su gestión, una cantidad igual al diez por ciento de la suma anual por la cual se haya acordado el remate.

El rematante ingresará en la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento la cantidad por la cual se le haya adjudicado el concurso, por quincenas anticipadas, en los cinco primeros días de cada una de ellas.

En las oficinas municipales diariamente, de diez a trece, se facilitará a los aspirantes a este concurso cuantos datos necesiten para formular sus proposiciones.

Para las formalidades del concurso se entenderán vigentes, en cuanto no se opongan a las antedichas reglas, las integrantes de la Instrucción de 24 de Enero de 1905.

Alicante 25 de Abril de 1921.— Juan Bueno Sales.

Hace saber: que debiendo procederse a la venta o aprovechamiento de las mazorcas de polen que producen, durante el actual ejercicio económico, las palmeras existentes en todos los paseos avenidas y terrenos de propiedad y jurisdicción municipal, se abre un concurso por plazo de ocho días, a partir del presente, para que puedan formularse durante el

mismo cuantas ofertas se estimen pertinentes.

Dichas proposiciones irán extendidas en papel de la clase octava y en pliego cerrado, acompañadas de un resguardo o carta de pago del depósito de veinticinco pesetas que, para responder del cumplimiento del contrato habrán de ingresar en Arcas municipales, los concursantes.

El adjudicatario se comprometerá a cortar y retirar las mazorcas dentro del término de dos meses contados desde la fecha del remate e ingresará en la Caja del Excmo. Ayuntamiento la cantidad total porque le sea otorgado al siguiente día de la concesión.

Para cortar y retirar las mazorcas se atemperará el adjudicatario a las instrucciones que dicta la Alcaldía de acuerdo con el Inspector de los servicios de paseos y arbolados.

Si por efecto de esta operación sufriese daño o perjuicio cualesquiera palmera el concesionario vendrá obligado a abonar su importe.

La Alcaldía se reserva la facultad de desear todas las proposiciones si estima que no son beneficiosas para los intereses municipales.

Alicante a 25 de abril de 1921.— Juan BUENO SALES.

Pida usted la **Manzanilla**

PASTORA

:- Marca acreditada :-

DE PEDRO RODRIGUEZ E HIJO DE SANLUCAR

Deventa en todos los Cafés, Bares y Ultramarinos

DE MURCIA

D. Rafael Altamira

En el Círculo de Bellas Artes

Una conferencia

En el amplio y elegante salón de actos del Círculo de Bellas Artes dió su anunciada conferencia el eminente catedrático de la Universidad de Oviedo, senador por la Universidad de Valencia, don Rafael Altamira.

El gran pedagogo alicantino fué presentado por el señor Ruiz-Runes el cual hizo un merecido y elocuente elogio del autor de la «Historia de la civilización española».

Don Rafael Altamira estuvo inspiradísimo y elocuente en alto grado vertiendo ideas y conceptos originales respecto al ancho campo de acción de las artes y la belleza.

Su admirable discurso produjo grandísima impresión en el selecto y numeroso auditorio ávido de las enseñanzas del insigne maestro.

Al terminar tributósele una estruendosa y delirante ovación, recibiendo además innumerables felicitaciones.

Después de la conferencia, el señor Altamira fué obsequiado por la Junta directiva del Círculo con una comida íntima.

El personal de los centros docentes de enseñanza oficial también le obsequiaron con un banquete en el Casino y ayer por la tarde regresó a Madrid en el correo, tributándosele una cariñosa despedida.

EL LUCHADOR-ALICANTE

DIARIO REPUBLICANO

2 pesetas mensuales

Lámparas Z Nacionales

Compiten en calidad y duración a la mejor

:-: extranjera :-:

En nitrógeno de 1½ Watio.

Se fabrican

En gas «Argón», para pequeñas intensidades

En un watio (al vacío)

También se fabrican las especiales para «Automóvil» y las del tipo «carbono»

DE VENTA EN TODOS LOS IMPORTANTES ESTABLECIMIENTOS DE EL

¡¡ INCREIBLE !!

Bolsillos de plata de ley, tanto de señora como de caballero, puede V. obtener por sólo

5 PESETAS

mediante una sencilla y original propaganda colectiva.

Pida V. hoy mismo detalles a los señores MARTIN PAZOS Y C.ª calle de Ferraz, n.º 68. MADRID

No ha che últim Sirvent Este carboner Todo p que se pe Salón Est Pero n nera don Lo más ra se le v Si han f

Ha sido motocicleta nmero 981.

Dicha d por contra nes del reg ción de ve

Seco

De Triste a bre docto

El falso do car s

Santander ta el indivi Jacobo Gera medicina y c las enfermed cayeron sop firmadas han detención de es en realida Universidad La afirmati sul de los Est cido un efecto dividido en cu

DE Ant Myr. 22 GONZA

(Cas Camas de H clasee.—Loza, de fantasía pa dad.

EL GRAN DE LA QUE LO GU COLEF SE PUBLI VEN COLECCION PÍDASE EN T ENVIAMOS GRA C COMPA MADRID, SAN NA

SUCESOS

Una noche negra

No ha podido ser más negra la noche última para el ciudadano Rafael Sirvent Bafuá.

Este la ha pasado metido en la carbonera del Gobierno civil.

Todo por «mor» de un escándalo que se permitió a primera hora en el Salón España.

Pero no es lo más negro la carbonera donde Rafael ha pernectado.

Lo más negro es la multa que ahora se le va a obligar a pagar.

Si han fallecido sus padrinos.

Una denuncia

Ha sido denunciado el dueño de la motocicleta matriculada con el número 981.

Dicha denuncia ha sido formulada por contravenir aquí las disposiciones del reglamento sobre la circulación de vehículos.

Sección Telegráfica

De Santander

Triste apoteosis del célebre doctor Jacobo Gesbert

El falso doctor no puede justificar su personalidad

Santander.—Encontrándose en esta el individuo que decía llamarse Jacobo Gesberger y ser doctor en medicina y cirujía y especialista en las enfermedades del estómago, recayeron sospechas que al ser confirmadas han dado por resultado la detención de este falso doctor que no es en realidad profesor de ninguna Universidad norteamericana.

La afirmativa declaración del concul de los Estados Unidos ha producido un efecto desastroso para el individuo en cuestión que no es más

que un aventurero ruso llamado Norant, dedicado a explotar a los pacientes que confiaban en su pomposo reclame.

El Galeno en cuestión al ser detenido por la policía no pudo justificar su personalidad.

La política Las elecciones provinciales

Manejos conservadores

Madrid.—Es muy posible que los conservadores vuelvan a hacer de las suyas en las próximas elecciones provinciales que celebrarán a primeros de Junio.

La visita que cierto gobernador de una provincia limítrofe ha hecho al ministro de la Gobernación está siendo muy comentada y censurada en los círculos políticos.

La actitud del Gobierno en este delicado asunto reviste un gran peligro para las izquierdas, porque con esta sería la tercera renovación de las Diputaciones, viéndose, por lo tanto, privadas de su fuerza numérica en el Senado.

Reformistas, romanonistas y demócratas

Un mitin

Madrid.—Las juventudes reformista, liberal radical, liberal romanonista y liberal demócrata celebrarán un mitin el próximo domingo en el Teatro de la Comedia, tomando parte representantes de las mismas.

De Madrid Los dramas del adulterio Crimen pasional

Condena

Madrid.—Ha sido condenado a la pena de cuatro años, ocho meses y veintidós días de prisión el procesado don José Alvarez Quevedo uno de los protagonistas del drama pasional desarrollado en el Paseo de Rosales.

El conde de Santa Engracia defensor del señor Velasco, ha conseguido que al condenado se le impusiera to

MILLARES DE MUJERES

Son aliviadas todos los años por las indicaciones de sentido común ofrecidas gratis por Lydia E. Pinkham, Medicine Co.

Por espacio de cuarenta años las mujeres que sufren han estado escribiendo a Lydia E. Pinkham Medicine Co. de Lynn, Mass. en busca de consejo.

La ayuda prestada a las mujeres de esta manera, con consejos dictados por una gran experiencia en la materia ha salvado a miles de mujeres de terribles sufrimientos, como lo indican claramente cartas como la siguiente:

Newark, Ohio.—«El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham me ha convertido en una mujer sana. He hablado acerca de sus remedios a madres de familia jóvenes y de edad madura, a quienes he informado de los beneficios que obtuve con ellos. Yo creo que el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham salvó mi vida, pues mi salud era muy decaída cuando lo escribí, pero ahora puedo hacer mi trabajo de casa y no he tenido ni un solo día malo desde que comencé a tomar su remedio. Sra. GEO. THOMPSON, 24 Sherwood Co., Newark, Ohio.

De venta en todas las farmacias



de la pena pedida desde un principio.

Licenciamiento de tropas

Madrid.—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que desde primero de mayo sean licenciados todos los individuos pertenecientes a los cuerpos peninsulares que excedan de la plantilla asignada a cada uno, mas un 10 por 100 de dicha plantilla.

LACIERVA CONTRA ALICANTE El embarque de aceites

Y nuestros representantes en la higuera

En la «Gaceta» del día 22 de los corrientes se dispone por decreto del Ministerio de Fomento que el embarque de los aceites autorizados para la exportación se verifique precisamente en el puerto de Valencia. Por lo menos se señala aquel puerto como punto de embarque para los acei

tes de una región que venía sirviéndose del nuestro para la salida de sus productos. No necesitamos ponderar el daño que con esa disposición del Sr. Lacierva se irroga a nuestra capital y aun a los mismos exportadores. Prueba de esto último que decimos es que varias casas exportadoras, establecidas en Mora de Toledo, se han dirigido al Ministerio de Fomento reclamando por los perjuicios que el referido decreto les ocasiona y pidiendo como más conveniente a sus intereses, que se les permita embarcar en el puerto de Alicante. De esta protesta, formulada por los cosecheros y exportadores de aceites de Mora de Toledo, tenemos referencias que estimamos muy exactas.

No hace muchos días hacíamos resaltar también un hecho de índole parecida, debido asimismo a las gestiones del ministro murciano, y que, indudablemente, produjo daño a los intereses alicantinos: nos referimos al embarque de la naranja que los cosecheros o exportadores de la vega oriolana enviaban a este puerto. El señor Lacierva, prevalido de su cargo preeminente y de su influencia, gestionó y obtuvo de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. que diese vagones y concediese facilidades para que la naranja oriolana tuviese mejor salida por el puerto de Cartagena.

Diríase que dicho señor Lacierva tiene concebido el decidido propósito de aplastar a Alicante en sus mas caros intereses: contra nuestro puerto va. Y si no tiene ese propósito lo parece mucho. No velen los cuentos tártaros y las coplas de Calainos que ciertos elementos tratan de espetarnos para justificar una conducta que no tiene justificación y que todo buen alicantino debe reprochar: los hechos son mas elocuentes que todas las palabras.

Pero los reproches de la opinión alicantina no deben ser únicamente para el ministro murciano. Este es rencoroso y tal vez guarde algún horror de resquemor contra nuestro pueblo: un pueblo que trabaja, que progresa y que se engrandece por encima de sus propios caciques. Los reproches deben ser dirigidos también

contra estos representantes nuestros que así dejan hacer y así abandonan nuestros intereses a la malquerencia de los extraños...

No sabemos si estas líneas de alarma servirán para poner en pie a los que vienen obligados a acudir a la brecha: los intereses de nuestro puerto corren peligro. Ayer se le restó el embarque de la naranja oriolana.

Y hoy se le arrebató el embarque de aceites, que constituía para Alicante unos ingresos demasiado importantes para que nos resignemos a perderlos sin la mas ardorosa protesta.

Precisamente ahora que va acentuándose la crisis del trabajo.

NOTICIAS

NODRIZA leche fresca te tres días Darán razon en la calle Altamira, 14 bajo. (Barbería).

Doctor Santa Olalla Esquerdo

Especialista en enfermedades del corazón y pulmones
Rayos X. Laboratorio de Análisis
Horas de consulta de once a una y de cuatro a seis.
Gerona, 4, principal ALICANTE.

Aun no están de acuerdo los alemanes con las naciones de la «entente». Lo único convenido hasta ahora es que la Colonia Estupenda es la mejor.

CONCURSO DE COLMOS

La «Celeste» premiada

El premio ofrecido por el humorista Arafel para el concurso de colmos y chistes llevado a efecto en el «Salón de Novedades», donde actúa, le ha correspondido a la cancionista «La Celeste».

Esta ha sido muy felicitada.

SUCESORES VDA. REUS

Sagasta 24

SORIANO Y CERDAN
MENDEZ-NUÑEZ, 24

Nuevo establecimiento en Mercería y Novedades
Perfumería y paquetería

EL RIO DE LA PLATA
Antonio Castillo
Mayor, 22 ALICANTE—Paquetería y ro M

GONZALEZ Hermanos
(Casa Maylin)

Camas de hierro y madera. Muebles de toda clase.—Loza, lampistería, cristalería.—Objetos de fantasía para adornos.—Aparatos de electricidad.

Sagasta 12 — Alicante

PLATERIA
FRANCISCO ORTIZ.—MAYOR, 5

Pida usted siempre Cognac BISQUIT

Encargos en Logroño a Tomás Ezquerro y en Alicante a R. Verdú, Navas 38

Ultramarinos

FRANCISCO CRUJEDES
Plaza Reina Victoria

LIBRERIA INTERNACIONAL
JUAN JORDA

Esta casa es la mejor surtida en material escolar moderno. Impresos de todas clases. Depositario de las listas «Ideal» y «Blak» en polvo. Libros de Ruiz Romero, Solana, Porcubal etc., etc.

Precios sin competencia. Grandes descuentos a los maestros.

Sagasta, 2 y Plaza de la Constitución 10 — Alicante.

Banco de Cartagena

CAPITAL
20.000.000 de pesetas
Casa Central en Madrid

Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Elche, Huelva, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, azarrón, Ceiza, Yecla, Caravaca, Hellín, Melilla, Alcoy y Totana.

Facilita Giros y letras, en toda clase de moneda sobre todas las plazas del mundo. Descuenta letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Cartas de crédito. Giros telegráficos. Pignoraciones.

Horas de Caja: de 9 a 12

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUETOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS SE BASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALDE
MADRID, SAN NATEO 3 BARCELONA, COLONIA DE GIRO

Pruebe usted
Los Anisados Dulces
marca PALOMA
Fabricados per Hijos de Juan Suan de Palma de Mallorca

Gran aperitivo PALO Reconstituyente
Estomacal Santa Cruz Digestivo
para pedidos BELANDÉ Y GARNERO Jorge
Juan 21

TÍÑASE LAS CANAS con el agua Virginal progresiva; no ensucia la piel ni la ropa, evita la caspa y la caída de pelo; le devuelve su primitivo color; le fortalece, es inofensiva. Droguería de José Juan, Canalejas 15 Frasco pesetas.

Grasa Americana Neutra
Estuches preparados para engrase de camiones, automóviles, coches, carros

Usándola para engrasar su carruaje Ahorrará tiempo y dinero y reparaciones

MARCA
43
REGISTRADA

De venta: En Garages, Guarnicioneros y Droguerías
Al por mayor: Accesorios Maquinaria, Antonio Arques Chaques. Sagasta, 45 —Droguerías: Alicantina, Federico Tormo, Plaza Constitución, 2. —Vicente Coloma, Diaz Moreu, 2 (antes Parroquia)

CAMISERÍA F. Llobregat

TRIUNFO. 6

Establecimiento de artículos para caballero — No dejad de visitar esta casa
 Gransurtido en camisas bordadas :: Ligas :: Tirantes :: Bisutería :: Perfumería y artículos en general
Especialidad en confecciones a medida

Almacén de Maquinaria y Materiales Eléctricos
 Apartado 88, **BOTELLA y C. A** Teléfono, 342
 —: Sagasta, 12 :: ALICANTE ::—:

Refrigerativas «Lot» :: Accesorios :: Correas Uniones y Refractarias :: Lubrificantes y grasas para la Industria :: Figuras artísticas y Aparatos y Lámparas

EL LUCHADOR

Diario Republicano

Redacción y Administración Sagasta, 45
Sucesores Viuda de Reus En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos referentes al ramo de Tipografía con mucha economía prontitud y esmero
Sagasta 24 Alicante

Gran tonelería DE **Juan Cremades**
 Bodegas de roble y castaño.—Barrilería.—En vasos de maderas de todas clases para vinos y aceite.
 Talleres en Monóvar y Alicante
 Oficinas: Calle del Pintor Casanova 27.

Gran Tonelería de **José Torrent**
 (Casa fundada en el año 1863)
 Economía garantizada sobre los precios máximos.—Fabricación esmerada.—Exportación a provincias y Extranjero.

La Unión y El Fenix Español
 Agencia en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos

56 años de existencia
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas o completamente desembolsado
SEGUROS DE VALORES
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros marítimos
 Representante en la provincia de Alicante:
DON FRANCISCO RODRIGO MORA, San Fernando, 34, pral

«YOST» Modelo 20
 Escribe sin cinta. No desalinea jamás la más visible de todas
 Sucursal en Alicante, Mayor, 22

ALFREDO JAVALOY
Maderas del país y extranjeras
 Maisonneve, 29

—: OASA VIZMANOS ::—:
 Arguelles 381 Barcelona Teléfono 1225 y 85 G.
 Especificos nacionales y extranjeros, aguas minerales, sieres, vacunas, etc.
 ENVIOS APRONCIAS
 Representante para
 A. Cote D. Alicanlomina :: Torrijos 71.

EL CHOCOLÁTE
La Perla de Levante
 FABRICADO POR **Sánchez Hermanos**
 Se ha hecho indispensable por la bondad y pureza de sus artículos y esmerada elaboración.
 Se vende en los principales Establecimientos

Coñac «Faro»
Champán «Lumen»
 LOS MEJORES VINOS DE RIOJA
Bodegas Bilbainas
Bilbao-(Haro)
 Sucursal y Depósito en Alicante,
Joaquín Costa, 8
 (Ramales)

PARA CURAR y ALIVIAR LA

TOS

GAN SIEMPRE REMEDIANDO LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CADA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS **PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU**

Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS

Usad los **CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**, que calman el asma al inhalarlos, por fuerte que sea.

PHILIPS-ARGA

LLENA DE GAS ARGON

LA VERDADERA LAMPARA DEL HOGAR

Le recomiendo sustituya sus lámparas metálicas por la incomparable «ARGA», dará ya un aspecto más hermoso a su hogar.

PHILIPS ARGON Tipo 1/2 Watt

De venta: En los Almacenes de **BOTELLA y CIA.**—Sagasta, 12 Alicante